

# **PROYECTO EDUCATIVO**

**(Curso 2021-22)**

**Centro: I.E.S. POLITÉCNICO  
Municipio: CARTAGENA**

## **PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO**

**EL EQUIPO DIRECTIVO LO CONSTITUYEN:**

**Directora: D. Pascuala García López**

**Secretaria: D. Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Librero**

**Jefe de Estudios: D. Luis David Alonso Martínez**

**Jefa de Estudios Adjunto: D. Maria Dolores Mayordomo**

**Mayordomo**

## ÍNDICE

### **1 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS QUE, EN FUNCIÓN DEL MISMO, HA DE SATISFACER.**

- 1.1.- Situación.
- 1.2.- Instalaciones.
- 1.3.- Oferta educativa.
- 1.4.- Planes, programas y proyectos que se desarrollan en el centro.
- 1.5.- Características del alumnado.
- 1.6.- Profesorado y personal de administración y servicios.
- 1.7.- Agentes externos y colaboradores
- 1.8.- Relaciones con las madres y padres.
- 1.9.- Estado de la convivencia en el Centro.
- 1.10.- Situación actual y futuro a medio y largo plazo. Análisis. DAFO.

### **2 OBJETIVOS DEL CENTRO.**

#### **2.1.- Objetivos del proyecto educativo.**

#### **2.2.- Líneas de actuación.**

- 2.2.1- Gestión y organización. Medidas para la mejora de la gestión.
- 2.2.2- Alumnado.
- 2.2.3.- Profesorado y personal administrativo y de servicios
- 2.2.4- Familias.
- 2.2.5.- Personal de administración y servicios.
- 2.2.6.- Logística, espacios e instalaciones.
- 2.2.7.- Planes y proyectos.
- 2.2.8.- Convivencia escolar.
- 2.2.9.- Relaciones con el exterior.

### **3 OFERTA EDUCATIVA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

#### **3.1 Oferta general de enseñanzas.**

#### **3.2 Servicios complementarios: transporte, comedor...**

### **4 DECISIONES PROPIAS DEL CENTRO.**

#### **4.1 Decisiones generales sobre el tratamiento de la Educación en valores.**

#### **4.2 Medidas para promover los compromiso entre las familias y el centro para mejorar el resultado académico de los alumnos**

#### **4.3 Directrices generales para la elaboración del plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.**

4.4 Medida relativas a la difusión y revisión del Proyecto Educativo de centro.

## **5 OTROS DOCUMENTOS**

5.1 Plan de atención a la diversidad. (PAD) Anexo

5.2 Plan de Acción tutorial. (Programación Departamento Orientación)

5.3 Plan de Orientación Académica y Profesional Programación (Departamento Orientación)

5.4 Plan de Convivencia. ( Anexo).

5.5 Plan de contingencias por COVID

## 1- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS A SATISFACER, EN FUNCIÓN DEL MISMO

### 1.1.- Situación.

### 1.2.- Instalaciones.

### 1.3.- Oferta educativa.

### 1.4.- Planes, programas y proyectos que se desarrollan en el centro.

### 1.5.- Características del alumnado.

### 1.6.- Profesorado y personal de administración y servicios.

### 1.7.- Agentes externos y colaboradores

### 1.8.- Relaciones con las madres y padres.

### 1.9.- Estado de la convivencia en el Centro.

### 1.10.-Situación actual y futuro a medio y largo plazo. Análisis.

#### 1.1.- Situación.

El I.E.S. Politécnico está situado en el número 56 de la calle Grecia, de Cartagena, en las inmediaciones de la Barriada de San Ginés que incluye la zona de San Gines, barriada Virgen de la Caridad, popularmente conocida como "Las 600" y el Hondón .Se enclava en una parcela de cerca de 36000 metros cuadrados, que le convierte en el mayor Centro de la Región de Murcia en cuanto a superficie. Tiene un cómodo acceso por la autovía Murcia-Cartagena (salida Paseo Alfonso XIII).

Fue inaugurado en 1989. Está ubicado en medio de una pinada con amplias zonas ajardinadas de césped que comparte con el CIFP Politécnico Cuenta con un extenso aparcamiento y una zona dedicada al Huerto Escolar Ecológico y un Vivero del Ciclo Formativo de la Modalidad Especial de Viveros y Jardines.

De sus instalaciones disfrutan aproximadamente 300 alumnos y 50 profesores pertenecientes al recinto dedicado a la Enseñanza Secundaria, Bachillerato y FPBásica.

La Barriada San Gines se caracteriza por una población de 8.891 habitantes, con 15,9% extranjeros, mayoritariamente marroquíes y sudamericanos (ecuatorianos). El número de habitantes en edad de enseñanza obligatoria (6-16 años) es de 1.353 y en edades entre (17-23 años) 1.435, destacar el elevado numero de personas sin estudios 2.333 además existen sin codificar.1.942 habitantes, siendo muy pequeño el numero de personas con estudios. Característica relevante en la barriada además de los inmigrantes es el colectivo de etnia gitana, generando una elevada demanda a servicios sociales principalmente de recursos complementarios para necesidades de subsistencia, información, orientación y movilización de recursos.

#### 1.2.- Instalaciones

El Instituto Politécnico, se ubica en una amplia parcela ajardinada y rodeada de pinos y con grandes edificios:

**A ) Dos zonas de Aularios y Gimnasio.** Ello supone 26 aulas generales, laboratorios de Física y Química y Ciencias Naturales, un aula de Ed. Plástica y Visual, un aula de Música, dos talleres para las dos modalidades de FPBásica y un aula de Informática ,

específicas para grupos reducidos de Compensación Educativa, Audición y Lenguaje, ProgramasPMAR, Programas de Formación Básica de la Modalidad Especial, Biblioteca, despacho para la A.M.P.A., Departamento de Orientación, Sala de Profesores, Sala de visita de padres, Servicio deReprografía, Salón de actos, etc.).

**B) Edificio administrativo:** Secretaría; despachos del equipo directivo; Conserjería y Archivo. Además de un amplio salón de actos con capacidad para más de 200 personas, Servicio de Cafetería y casa del conserje residente (actualmente ocupada por el archivo del centro).

### 1.3.- Oferta educativa.

Nuestro Centro se caracteriza por apostar por una enseñanza de calidad que sea capaz de llegar al mayor número posible de alumnos y alumnas en lo que a intereses se refiere.

En la actualidad, este Centro imparte enseñanzas reglada que están distribuidas de la siguiente forma:

- a) **Educación Secundaria Obligatoria:** Plurilingüe de Alemán-Inglés y Plurilingüe Inglés-Francés.  
**Bachillerato:** en las Modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Modalidad de Ciencias.
- b) **FP Básica.** Modalidades de Fabricación y Montaje y Mantenimiento de Vehículos.
- c) **Programa Formativo Profesional de la Modalidad Especial** de la familia profesional Agraria del perfil Actividades Auxiliares en Viveros y Jardines.
- d) **Aula de Acogida.** Destinada a la inmersión lingüística del alumnado con desconocimiento del español.

### 1.4. Planes, programas y proyectos que se desarrollan en el Centro

Con objeto de trabajar ciertos ámbitos en los que se desenvuelve el contexto educativo, surgen una serie de planes y proyectos de los cuales, nuestro Centro lleva a cabo en la actualidad :

- a Programas de Mejora en el Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) , Aula Abierta, , Apoyos y refuerzos educativos y para alumnos con NEE
- b Plan de Convivencia.
- c Plan de Atención a la Diversidad (PAD)
- d Plan para la mejora de los hábitos de estudio, comportamiento en el aula y relaciones con los padres de los alumnos. En este sentido el Centro dispone de una **Agenda escolar** personalizada que cumple un gran papel como herramienta ágil y efectiva de comunicación y participación.
- e Programa de Educación para la Salud.
- f Programa Huertos Escolares Ecológicos. Para la puesta en marcha y desarrollo de un huerto escolar ecológico en el centro que sirva como recurso educativo transversal en todos los niveles y áreas curriculares, fomentando las distintas competencias y difundiendo los valores de la agricultura ecológica.
- g Plan de Seguridad del Centro. En cada curso académico se celebra un simulacro de evacuación

del Centro, contemplado en el Plan de Autoprotección Escolar de este IES.

- h Plan de Contingencia COVID
- i PAMCE (Plan de Acción para la Mejora de los Centros Educativos)
- j Programa Deporte Escolar
- k Programa La radio escolar
- l Programa Regional de absentismo Escolar (PRAE)
- m Programas Internacionales::

m.a Sistema SELE, de Enseñanza Plurilingüe Alemán-inglés en 3º y 4º de ESO y  
Plurilingüe Inglés –Francés en 1º y 2º de ESO

### ● **Proyectos**

- a) Proyecto de biblioteca. Fomento de la lectura. Participación en Premios Hache y Mandarache
- b )ABP en los grupos de 1º de ESO

### **1.5.- Características del Alumnado.**

Este constituye la primera referencia de nuestro trabajo como docentes y educadores. Conocida la oferta formativa podemos deducir la diversidad de nuestro alumnado y sus diferentes perfiles según la etapa educativa en que se encuentren.

a **Educación Secundaria Obligatoria.** La mayoría de los alumnos que inician sus estudios en el I.E.S. Politécnico de Cartagena lo hacen en la Educación Secundaria Obligatoria. Suelen presentar deficiencias en cuanto a **planificación del estudio**. Pocos se deciden por actividades que necesiten titulación universitaria.

El enclave geográfico del instituto en una zona urbana deprimida hace que se cuente en esta etapa educativa con un alumnado poco motivado y alto nivel de absentismo. El 34% de los alumnos presentan alguna necesidad específica de apoyo educativo, centrándose este alumnado en 1º y 2º “º de la ESO (promedio obtenido datos curso 2017-18)

Otro elemento importante a tener en cuenta en la composición cualitativa de los grupos-clase es la pertenencia de los alumnos a grupos culturales diferenciados.

Si bien, cuando caracterizábamos el barrio (contexto) en el que está ubicado el centro, podíamos concluir de que en su mayoría está formado por personas de nivel socio-económico y cultural bajo y que ésta era una característica común a la mayoría de nuestros alumnos. La existencia de grupos culturales diferenciados rompe esta aparente homogeneidad y se refleja en las aulas.

Nuestros alumnos de ESO son en su mayoría españoles pero es necesario contar con la diversidad que aporta la existencia de alumnado gitano y, en una proporción mayor, inmigrante.

El 18,9 % de los alumnos de ESO es de etnia gitana. Representa casi un 35,08% en 1º de ESO y

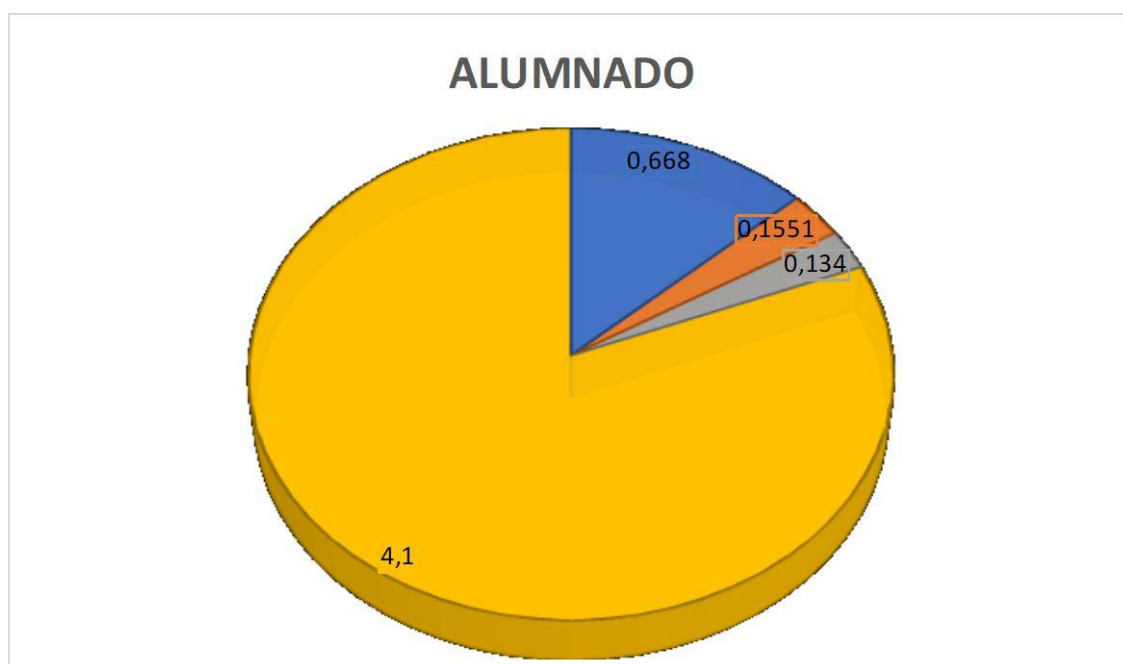
casi un 25% en 2º ESO. Hasta este curso permanecen en el centro y en los posteriores su incidencia desciende hasta menos de un 9% en 3º y no llega al 5% en 4º.

También considerar que en la actualidad nos encontramos con que el número de alumnos procedentes de otros países y culturas (un 19% aproximadamente este curso), en algunos casos con un retraso curricular considerable y/o con desconocimiento total del idioma. , constituyen algo más del 25% de los matriculados en 4º. Su adherencia al sistema educativo es mayor que la de los gitanos.

**Alumnado de Bachillerato**, procedentes la gran mayoría de ellos de la comarca de Cartagena y comparten determinadas características: pertenecen a familias de clase media-baja y baja, la mayor parte viven en barrios urbanos o semiurbanos,

**Alumnado de Formación Profesional Básica:** proceden de la ESO, se caracterizan por su falta de motivación y alto absentismo.

**Alumnado de Programa Formativo Profesional de la Modalidad Especial;** son alumnos con necesidades educativas especiales que tienen un nivel de autonomía personal y social que les permitirá acceder a un puesto de trabajo. Su duración será de dos cursos académicos .



- ESO
- BACHTO.
- FPB
- PFPE

#### 1.6.- Profesorado y personal administrativo y de servicios

La estabilidad actual del profesorado, en su gran mayoría con destino definitivo en el Centro, es un factor positivo para la marcha general del mismo. Se cuenta en el curso 2021-22 con un total de 41 profesores de los cuales 14 son interinos.



### **El profesorado se caracteriza por:**

- a Su capacidad de **adaptación a los nuevos planes de estudios y la renovación metodológica.**
- b Su **disposición a colaborar en la mejora del funcionamiento del Centro**, participando en: implantación de la metodología ABP, Plan para la mejora de la seguridad del Centro, Plan de Convivencia Escolar, Proyectos Culturales y del ámbito de la Salud, Jornadas de Convivencia y Jornadas de Puertas Abiertas con alumnos y resto de la comunidad educativa, Orientación académica y profesional, Formación permanente, etc.
- c **Desarrollar tareas específicas con un grado notable de responsabilidad:** tutorías, jefaturas de departamentos didácticos; diferentes coordinaciones didácticas, entre otras tareas.
- d **Organizar actividades complementarias y extraescolares.**
- e **Implicarse como tutores de Proyectos educativos como** la Radio escolar, el programa de Salud, el proyecto de Biblioteca, el deporte escolar, la página web del centro y Redes Sociales, el Programa PAMCE o el Huerto escolar
- f **Demostrando un notable interés por la actualización científica, tecnológica y didáctica**, puesto de manifiesto por la participación en numerosas actividades de formación permanente, especialmente las relacionadas con las TICs. Y el ABP
- g Por su parte, el **Personal de administración y servicios** compone un colectivo totalmente integrado en la estructura del Centro, pudiéndose considerar la **gestión administrativa** de forma **óptima y de inmejorable rendimiento, a pesar de que hasta el mes de enero el centro no contará con un jefe de secretaría adscrito al IES. Por el momento el PAS desarrolla labores tanto para el IES como para el CIFP.**

### **1.7.- Agentes externos y colaboradores.**

El I.E.S. Politécnico está involucrado de lleno, cada día más, con el conjunto de la sociedad cartagenera, muestra de ello es la vasta relación de **instituciones que colaboran** y se relacionan con nuestras enseñanzas y nuestros proyectos, como es el caso del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Universidad Politécnica de Cartagena, Centro de Profesores y Recursos de Cartagena-La Unión, Cajas de Ahorro regionales, F.A.P.A., ADLE, , Centro Asociado de la UNED, ISEN. CIFP Politécnico.

Así mismo, el IES Politécnico ha adaptado recientemente su oferta educativa con el fin de contribuir a una mayor integración de los diferentes subsistemas de formación profesional enlazado directamente con la oferta educativa del CIFP Politécnico para ofrecer una continuidad educativa profesional de grado medio y superior al alumnado.

### **1.8.- Relaciones con los padres y madres (AMPA y FAPA)**

En el I.E.S. Politécnico de Cartagena actúa una **Asociación de Madres y Padres de Alumnos** que contribuye en la medida de sus posibilidades materiales, organizativas y de colaboración a la mejora del funcionamiento del Centro, promocionando actividades de ayuda económica a los alumnos y organizando actividades formativas, así como de asesoría e información a los padres de alumnos.

Aunque en la actualidad tenemos una AMPA muy implicada integradas por un pequeño grupo de padres, la mayoría de las familias tienen muy **poca participación**, tienen pocos recursos y mínima educación formal o hablan otro idioma que no sea el español, lo que se traduce en una causa fundamental en la educación. Durante años nos hemos quejado de su **falta de apoyo, descoordinación, desinterés** e incluso del desconocimiento de la evolución académica de sus hijos. Esta separación padres-Centro de enseñanza se hace mayor cuando se trata de **alumnado inmigrante o procedente de extracción social** baja.

A pesar de todo, en este curso, y coincidiendo con la nueva andadura del IES Politécnico como centro exclusivamente de ESO, Bachillerato y FPB, se ha creado una directiva de padres de alumnado de 1º de ESO que forman el AMPA con mucha energía para desarrollar nuevos proyectos que implican a la comunidad educativa.

El centro ha marcado desde principio de curso una vinculación muy estrecha con entidades y órganos de la barriada como es la asociación vecinal, las ONGs Proyecto Abraham y ACCEM, y trabajadores sociales del Ayuntamiento. Existe una coordinación para organizar actividades como la Vuelta a clase en septiembre, Por un barrio Limpio, etc a través de las cuales el IES Politécnico toma el pulso de forma directa al entorno que lo rodea.

Otra de las relaciones que enriquecen a nuestro centro es la cooperación con otros centros educativos, mediante la realización de actividades conjuntas en las que el alumnado conoce a otros alumnos de zonas diferentes a las que ellos viven.

El contacto directo con los centros de primaria adscritos al IES Politécnico es fundamental para atraer a este alumnado en su comienzo de la etapa secundaria. Para ello se organizan cada año las Jornadas de Puertas abiertas en las que el centro se vuelca en mostrar su identidad y funcionamiento al alumnado de primaria.

### 1.9.- Estado de la convivencia en el Centro.

Los principales problemas de convivencia se centran en el alumnado de Formación Profesional Básica y 1º de la ESO; consultada la Memoria del curso 2020-21 es donde se instala el mayor foco de problemas, unido al alto absentismo que acusan esas etapas. La aplicación del Plan de Convivencia en el centro es instrumentos clave.

### 1.10.- Situación actual y futuro a medio y largo plazo: Análisis DAFO

Para diagnosticar la situación actual de manera objetiva considero adecuado hacer un análisis DAFO (Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) del IES Politécnico

**i DEBILIDADES**

- Características del alumnado de la ESO: desmotivado, sin hábitos de estudios, con bajos rendimientos y absentista.
- Necesidad continúa de mejora de las instalaciones e equipos.
- Necesidad continúa del reciclaje del profesorado.
- Escasa implicación de los padres con el Centro.
- Mala imagen exterior, por la zona en que se ubica el instituto y por el alumnado procedente del entorno cercano.

**ii) AMENAZAS**

- Los cambios del sistema educativo, con la LOMLOE.
- Los recortes económicos de la administración.
- La imposibilidad de crecer como centro por la limitación de espacios al ser destinados muchos de ellos a instalaciones del CIFP Politécnico.
- Falta de conocimiento y manejo e TICs y TACs del profesorado .
- Continuos cambios en TICs.

### iii **FORTALEZAS**

- Tener una dilatada experiencia .
- La mayor oferta formativa de FPB vinculada a los grados profesionales del CIFP Politécnico.
- Sus planes de Atención a la Diversidad.
- Tener un buen Plan de Acogida de Padres y alumnos.
- Tener implantado un Plan de Convivencia.
- Éxito en Proyectos: salud, biblioteca, culturales, etc
- Centro abierto a los proyectos de innovación.
- Buenas instalaciones, talleres y laboratorios.
- Tener implantado un Plan de Prevención.
- Profesorado implicado en la actividad del Centro.
- Las buenas relaciones entre el profesorado.
- Nuevo equipo directivo con nuevas directrices de mejora y calidad del centro.

### iv) **OPORTUNIDADES**

- Implantación de nuevas Modalidades de FPBásica que responden a las necesidades del alumnado.
- Posibilidades de potenciar y desarrollar el sistema Plurilingüe.
- Potenciar las nuevas modalidades de Bachillerato.
- Mejorar las infraestructuras.
- Utilizar las redes sociales y página WEB para proyectar el centro al exterior
- Promover y difundir la nueva identidad del centro cambiando el nombre a éste.
- Impulsar la colaboración: con las familias a través de las nuevas tecnologías, con las instituciones y con los organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.

**Partiendo de este análisis DAFO y consciente de la realidad existente, planteamos una visión de futuro en donde sustentar los objetivos estratégicos que establecemos en este Proyecto Educativo..**

## **2.- OBJETIVOS DEL CENTRO.**

### **2.1.- Objetivos generales**

Esta dirección y su proyecto plantean los siguientes objetivos generales:

- 1 Suscribir un compromiso inequívoco e integral con la honestidad, encaminando todas nuestras acciones en ese sentido y evitando promesas que no podamos cumplir.
- 2 Trabajar por y para el Centro, pero con el Centro, haciendo de la lealtad el referente común.
- 3 Crear nuevas señas de identidad del Centro, adaptándolas a los continuos cambios sociales y de otra índole, consolidando sus fortalezas y mejorando sus debilidades.
- 4 Proponerse la mejora continua, partiendo de una realidad inicial, utilizando los instrumentos de planificación, evaluación y actuación necesarios para mejorar esa realidad. Trabajar en equipo a

todos los niveles, desde el equipo directivo hasta los equipos educativos, facilitando la coordinación y puesta en común de todos sus miembros.

- 5 Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en la vida del Centro, facilitando la comunicación entre sus miembros, proporcionando la información necesaria y solicitando opiniones y sugerencias de modo sistemático, promoviendo las buenas prácticas docentes.
- 6 Impulsar iniciativas, vengan de la propia dirección o de otros colectivos de la Comunidad Educativa, que puedan suponer una mejora para el Centro.
- 7 Promover el conocimiento del Plan de Centro como el documento vertebrador del funcionamiento del mismo, a todos los sectores de la comunidad educativa.
- 8 Potenciar la proyección del Centro al exterior, teniendo en cuenta que es un centro con un nuevo nombre, un nuevo equipo directivo y una nueva perspectiva de trabajo fomentando la relación con los Centros adscritos, las Instituciones y otros estamentos culturales, artísticos, científicos, técnicos y educativos.
- 9 Desarrollar un buen clima en las relaciones humanas entre los miembros de la Comunidad Educativa con actuaciones encaminadas al tratamiento de la empatía.
- 10 Organizar y gestionar aquellos aspectos del Centro que faciliten y hagan más eficaz la labor del profesorado y el trabajo y el desarrollo personal del alumnado.
- 11 Fomentar la educación en valores, la igualdad, la prevención de la violencia de género y la discriminación, la educación ambiental, el respeto, la prevención de riesgos ...
- 12 Impulsar las medidas que favorezcan la continuidad académica de nuestro alumnado bien hacia el mundo universitario o formativo profesional.
- 13 Mantener, conservar y mejorar las instalaciones e infraestructuras.
- 14 Mejorar la organización y estado de limpieza de las instalaciones del Centro.
- 15 Promover y motivar el hábito de estudio y trabajo evitando situaciones de absentismo escolar.
- 16 Promover la prevención de la salud y la protección del medio ambiente .

### **2.2.- Líneas de actuación para la consecución de objetivos.**

#### **2.2.1.- Gestión y organización. Medidas para la mejora de la gestión funcional y didáctica.**

- a Fomentar la **participación e implicación de todo el profesorado** en el centro.
- b Facilitar **agenda de reuniones** con los órganos de coordinación docente.

- c Plantear y comprometer al profesorado en diferentes Proyectos educativos que atienda la demanda y necesidades del alumnado nombrando un responsable/es para el desarrollo del mismo.
- d Coordinar el banco de libros de préstamo EDUBANC a través de un responsable y los tutores de los grupos incluidos en el Programa de Gratuidad.
- e Potenciar el contacto con todos y cada uno de los coordinadores (grupos clase, Medios Informáticos, Biblioteca, ABP, Redes sociales y web, Programa Salud, etc).
- f Fomentar la comunicación con el equipo directivo del CIFP Politécnico para gestionar aspectos comunes a los dos centros educativos.
- g Gestionar las instalaciones aplicando **medidas de ahorro económico** planteadas en el mantenimiento y mejora de instalaciones, equipos y adquisición de bienes fungibles
- h Establecer un **sistema de comunicación del profesorado** con el equipo directivo digital y reduciendo el consumo de papel.
- i Fijar como **canal de información descendente** (el correo del Centro y los órganos de coordinación docente) y **ascendente prioritario** (órganos de coordinación docente y buzón de sugerencias) para evitar rumores y malos entendidos.

### 2.2.2.- Alumnado.

Son nuestro objetivo más importante, por lo que sus resultados satisfactorios, su nivel de satisfacción en el centro y su incorporación en el mundo laboral son el éxito de nuestro trabajo .

#### **a Mejorar el rendimiento de los alumnos en la ESO**

a.1 Empezar acciones para **normalizar el tipo de alumnado** que recibe el Centro en la ESO, (expectativas de futuro laboral y nivel de competencia curricular,) potenciar la oferta formativa a un sistema Plurilingüe, que atraiga a alumnado con un perfil diferente, más motivado en sus expectativas formativas.

a.2 Definir unos criterios pedagógicos claros y concretos para elaborar los diferentes grupos de ESO teniendo en cuenta el nivel curricular, implicación de las familias, nivel de absentismo y actitud del alumnado con el fin de configurar grupos homogéneos cuyo perfil se defina hacia estudios de Formación Profesional o Bachillerato.

a.3 Promover una **orientación académica de Calidad en los grupos de 4º de ESO** favoreciendo los estudios de las áreas de Ciencias a través de las diferentes Modalidades de Bachillerato.

a.4 Optar por la **especialización curricular del alumnado en bachillerato** para el desarrollo de los aspectos curriculares que faciliten la continuidad tanto en la Formación Profesional y/o carreras universitarias .

a.5 Prestar un especial **apoyo y dotación al Departamento de Orientación**, Profesores de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Auxiliar Técnico Educativo y Profesor/a de Servicios a la Comunidad, dada la trascendental tarea que realizan respecto a los diferentes cometidos que desempeña: atención a la diversidad, alumnos con necesidades educativas especiales, programas PMAR, Aula de Acogida, atención a tutores, orientación académica y profesional, detección de problemas de aprendizaje, resolución de casos en los que se reflejan problemas sociales, familiares, de adaptación, etc.

a.6 Promover entre el **alumnado NEE la oferta del Programa Formativo Profesional de la Modalidad Especial de Viveros y Jardines** como opción de salida profesional sin necesidad de poder titular en ESO.

a.7 Intensificar y concretar mejor nuestra oferta de **Programas de refuerzo y de Atención a la Diversidad** en toda la ESO y Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento para conseguir que los estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje puedan conseguir el título de Graduado

a.8 Dotar al alumnado de dispositivos digitales y una **formación adecuada en el uso de las TICs** para el desarrollo de la labor de aprendizaje.

a.9 Estableciendo **canales de comunicación entre primaria y secundaria** en dos aspectos fundamentales: Coordinación en el propio currículum, que nos permita una continuidad en la etapa. Y metodología de trabajo, como el ABP .

a.10 Diseñar planes concretos de inmersión lingüística para los alumnos integrantes del **Aula de Acogida** con desconocimiento total o parcial del idioma con el fin de una integración en el grupo de referencia.

a.11 Elaboración de **materiales curriculares de acuerdo a un Plan de Atención a la Diversidad revisado cada curso en el centro**, por los diferentes Departamentos Didácticos, para atender a los alumnos con **Necesidades Educativas Especiales** dentro y/o fuera del aula.

a.12 Diseñar por parte de los equipos docentes una programación concreta y específica para el **alumnado con Servicio de Atención Educativa Domiciliaria** con la colaboración del SAED.

a.13 **Potenciar el uso de las TICs para atender** a la diversidad junto a los materiales que citaba en el apartado tres para que el único recurso a ésta no sean solamente los apoyos.

a.14 Mejorar la **coordinación** de los diferentes **departamentos didácticos** con los **apoyos**, sobre todo, de los de áreas instrumentales básicas.

## **b Mejorar la incorporación, participación del alumno en la vida del centro e identificación con el mismo**

b.1 Aplicar el **Plan de Acogida** de Alumnos de ESO , Bachillerato , FPB y Programa Formativo Profesional de Modalidad Especial a comienzos de curso.

b.2 Fomento de la participación de los alumnos en la vida del Centro, a través de la *Junta de Delegados*, Consejo Escolar, Asociaciones de Alumnos, Proyectos culturales, Jornadas de convivencia, Programa de Salud, Campañas de limpieza, etc.

b.3 Aplicar un plan de actuaciones para la **recuperación** de los alumnos por **faltas de asistencia justificadas**.

b.4 **Planificar la enseñanza junto con el SAED** para aquellos alumnos que no pueden asistir de manera presencial al centro. Desarrollar **campaña de autoestima del alumnado** por pertenecer a un centro con un nuevo nombre y una nueva identidad

b.5 **Promover y potenciar el deporte en el Centro:** Es por ello que se fomentará el deporte en nuestro Centro tanto en los recreos, como en horario escolar y extraescolar y a través del Programa del Ayuntamiento "Deporte escolar".

b.6 **Dinamizar las reuniones de delegados del alumnado y alumnos tutores:** Con objeto coordinar distintos aspectos relacionados con las clases e informar del desarrollo de

determinadas prácticas en el Centro, así como facilitar la acogida del alumnado nuevo una vez

comenzado el curso.

### 2.2.3.- Profesorado.

El profesorado realiza la labor fundamental en un Centro educativo, de ellos depende el éxito de nuestra empresa. Por tanto, nuestra implicación con el profesorado es incondicional, y las líneas de actuación que llevaremos a cabo son las siguientes:

a) Aplicar el **plan de acogida** al profesorado: Tenemos un plan de acogida, incluido en **nuestro Sistema de Gestión de Calidad**. Se difundirá por correo electrónico y será objeto de conocimiento en las reuniones informativas, por el jefe de estudios y la responsable de calidad, al grupo de profesoras y profesores que llega a principios de curso, y al que se va incorporando a lo largo del mismo.

**Reconocer al profesorado su participación en la vida del Centro y conocer su nivel de satisfacción.** No se estaría aportando nada nuevo si se dijese que el profesorado está sometido a una carga de trabajo cada vez mayor

- a Contribuir a un **mayor conocimiento del Plan de Centro** por parte del profesorado, haciéndolo llegar a todos y cada uno de los profesores y profesoras del Centro.
- b Participación del profesorado en grupos de trabajos para diseñar líneas pedagógicas y concreción curricular: **desarrollo de contenidos curriculares de áreas, materias y asignaturas del currículo.**
- c Crear un comité de profesores para realizar **proyectos donde se desarrolle competencias en el alumnado (Coordinación ABP)**
- d Participar en el diseño de una **campaña de buena imagen del nuevo IES potenciando las fortalezas que tiene.**
- e Crear un comité de profesores para realizar **proyectos donde se desarrolle competencias en el alumnado.**
- f Participar en el diseño de una **campaña de buena imagen del IES Politécnico** en su nueva andadura
- g **Evaluar necesidades y priorizando** las mismas a nivel de departamento.
- h Incentivar la buena coordinación y funcionamiento de los departamentos.
- i Crear dos **subcomisiones de ESO y bachiller, y de FP** dentro de la CCP que actúen eficaz y eficientemente en la toma de decisiones sobre iniciativas en cada etapa, agilizando los procesos.
- j Intervenir y **crear coordinaciones entre el profesorado en la actualización y documentos** de autonomía Pedagógica del Centro.( nuevos proyectos curriculares con la LOMCE y nuevos ciclos con F Dual, educación a distancia)
- k Establecer una **comisión de trabajo** para orientar la adecuación del Centro a las exigencias de la normativa educativa.
- l Impulsar la **formación continua del profesorado** en el Centro
- m Promover **proyectos de innovación** en los que participe el profesorado de nuestro Centro:
- n **Impulsar y favorecer el tratamiento de la información** y el desarrollo de la competencia digital,utilizando los medios que nos proporciona el ser **Centro TIC.**
- o Facilitar a los tutores la labor relacionada con la tutoría electrónica, que se le exige con la nueva normativa.
- p Continuar **potenciando la biblioteca**, como recurso fundamental del Centro
- q Potenciar la realización de **actividades complementarias y extraescolares.**



- r Favorecer un **buen clima de relaciones** de trabajo entre compañeros, compañeras, a través de acciones del departamento de actividades extraescolares.

#### 2.2.4.- Familias.

Desde este proyecto se pretende que la AMPA sea una parte esencial en el funcionamiento del Centro particularmente en la dinamización de la faceta convivencial y en la contribución con sus propuestas a la mejora de la calidad de la enseñanza, participando especialmente en los aspectos relacionados con el absentismo, disciplina, orientación académica y profesional y rendimiento académico de los alumnos.

- a Promover la **participación significativa de los padres** de familia y de la comunidad, **fomentando las relaciones con la A.M.P.A. y la Junta de Delegados.**
- b **Involucrar a los padres** en las actividades del de la nueva etapa del Centro, difundiendo los nuevos planes y proyectos del equipo directivo: asistencia a las reuniones de principio de curso (plan de acogida de padres), asistencia a los eventos escolares (día del Centro, jornadas de puertas abiertas, Graduación ESO y Bachillerato, etc.)
- c Implicar a los padres en la participación del programa de la Consejería “Escuela de padres”.
- d Creación de **un Programa de participación de los padres** (voluntarios) en determinadas actividades del Centro (Viaje de Estudios, Biblioteca, Centro de recursos para padres, etc)
- e Mayor participación y **protagonismo** en el acto **de entrega de orlas** de fin de etapa, o títulos conseguidos.
- f **Promover entre los padres** la campaña de autoestima de pertenecer a un nuevo centro con un nuevo equipo directivo.

#### 2.2.5.- Personal de administración y servicios.

Las líneas de actuación en relación a este personal serán:

- a **Solicitar contundentemente a la administración cubrir las bajas dentro del personal administrativo con rapidez y eficacia.** La importante tarea y el elevado número de personas que

integran y acceden a esta organización, supone una carga de trabajo mental excesiva la falta de algún miembro del personal de administración generando malestar e insatisfacción en este equipo de trabajo, tan comprometido y eficiente.

**b Establecer unas normas de funcionamiento básico, que sean conocidas por toda la Comunidad Educativa:** El objetivo de esta línea de acción es el de evitar una carga mayor de trabajo a este personal.

**c Elaborar un Plan de mantenimiento y limpieza:** Se pretende contribuir a una mayor efectividad del trabajo de este personal y al buen estado del Centro, en el que el alumnado también se vea implicado.

#### 2.2.6.- Logística, espacios e instalaciones.

- a Mantenimiento, conservación y mejora de las infraestructuras instalaciones y equipos basada en el ahorro energético y en la protección del medio ambiente**
- b Mejorar la Reorganización de espacios** en función de las necesidades del IES y el CIPP Politécnico con el cual se comparten espacios.
- c Mejora de accesos del entorno del Centro:** Promover con el Ayuntamiento la **mejora estética de los accesos** al Centro, acondicionando con **zonas verdes y limpias**.
- d Velar por la concienciación en Prevención de riesgos.**
- e Controlar el gasto** y optimizar los recursos del Centro.

#### 2.2.7.- Planes y proyectos.

**a Potenciación de la oferta formativa en ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica**

**a.1 Continuar con la oferta educativa mejorando su calidad y potenciar** una oferta con la implantación de nuevas enseñanzas.

**a.2** Continuación de todos los planes y proyectos realizados con éxito en la actualidad

Proyectos de innovación, Biblioteca, programas de P M A R, Programa de Salud, Programa

P A M C E ProgramaMandarache, Programas culturales, entre otros. **Me remito al punto 2.4.**

#### 2.2.8.- Convivencia escolar.

**a Constituir un grupo de trabajo** por profesores para revisar **actualizar las Normas de Funcionamiento del centro y el Plan de Convivencia.**

**b Crear un Comité de disciplina y Mediación** integrado por Jefatura y profesores y alumnos de para la mediación de conflictos. Atribuyéndoles responsabilidades al alumnado en la resolución de conflictos

**c Crear la figura de “ Alumno tutor”** en cada grupo para acoger y guiar a los alumnos que se incorporan una vez comenzado el curso.

**d Iniciar campaña** para fortalecer la autoestima de pertenecer a este nuevo IES que comienza una nueva etapa.

**e Promover la educación** en la no discriminación, igualdad y la prevención de la violencia de genero.

**f Crear un grupo** para fijar la **concreción de los derechos y deberes de los alumnos y las medidas correctoras** considerando sus consideraciones personales e incluirlo en la Normas de

Funcionamiento del centro.

### 2.2.9.- Relaciones con el exterior.

A veces, el buen funcionamiento del Centro no sólo depende de las personas que forman parte de él, sino también de su entorno o de otras instituciones a las que pertenece o con las que se relaciona y de la imagen que tiene de este centro. Es por ello, que nuestras líneas de actuación el éxito del proyecto depende también de cómo nos vean y de la consideración social que tengamos. Relacionadas con este aspecto propongo son las siguientes actuaciones.

- a **Trazar un nuevo plan de mejora de la imagen del centro.**
- b **Colaborar**, a través de jefatura de estudios, departamento de orientación y tutorías, **con los Servicios Sociales del Ayuntamiento.**
- c **Realizar acuerdos de colaboración con instituciones, asociaciones y organismos, dentro del marco legal:** COEC, Asociaciones de vecinos, ONGs, F.A.P.A., COEC,
- d Fomentar un marco de **relación con la Universidad:** UPCT, UNED, UMU, entre otra realización de convenios, proyectos conjuntos y tutorías.
- e **Coordinarse con instituciones culturales y educativas para la realización de actividades conjuntas.**

## ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.1.- Oferta general de enseñanzas.

3.2.- Servicios complementarios: transporte, comedor...

### 3.1.- Oferta general de enseñanzas

#### **E.S.O.**

- 1º ESO PLURILINGUE INGLÉS- FRANCÉS Y LOMCE
- 2º ESO PLURILINGÜE INGLÉS-FRANCÉS Y LOMCE
  
- 2º, 3º ESO PMAR
- 3º 4º ESO PLURILINGUE ALEMAN- INGLES Y LOMCE
  
- 1º,2º,3º,4º ESO ACNEE( Aula abierta)

#### **BACHILLERATO**

- 1º Bachillerato de Ciencias
- 1º y 2º bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 2º Bachillerato de Ciencias

#### **FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA**

FP Básica	FAMILIA TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento de Vehículos</li> </ul>
FP Básica	FAMILIA FABRICACIÓN MECÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fabricación y Montaje</li> </ul>
PFPE	FAMILIA AGRARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viveros y Jardines</li> </ul>

### 3.2- Servicios complementarios: transporte, comedor...

El servicio de transporte escolar está organizado debidamente por los servicios de la Consejería de Educación y Cultura. Atiende a los alumnos de ESO y FPB . Es una sola línea, Alumbres- Cartagena, prestando el servicio la Empresa Belmonte Hermanos.

#### **Normas de organización del transporte escolar y comportamiento de los usuarios.**

##### **Condiciones mínimas de calidad**

##### ▪ **Medidas.**

- e.a El lugar destinado como parada de transporte escolar en este Instituto, es en la puerta principal del mismo.
- e.b El horario del servicio del transporte escolar del Instituto de Educación Secundaria POLITECNICO, será el siguiente:
- e.c Siendo el comienzo de las clases a las 8,15 horas, la llegada de dicho transporte no será antes de las 8,05 horas.
- e.d La salida de las clases de los alumnos que utilizan transporte escolar es a las 14,10 por lo que los vehículos de este transporte deberán encontrarse a esta hora en el Centro
- e.e Los vehículos que realicen el servicio de transporte escolar deberán reunir las condiciones de seguridad establecidas al efecto por la normativa estatal o autonómica y las medidas de sanidad por COVID-19
- e.f Por parte de la Dirección de este Instituto se facilitará a la/s empresa/s adjudicatarias relación nominal de alumnos usuarios del servicio con indicación, en su caso, de teléfono de contacto de la familia para poder informar de cualquier incidencia en la realización del servicio
- e.g De acuerdo con la normativa vigente, está prohibido fumar en cualquier tipo de autobús.

##### ▪ **Normas de uso.**

- g.a Los vehículos realizarán las paradas en los lugares previstos al efecto.
- g.b Los alumnos deberán permanecer sentados durante el trayecto, no molestarán ni distraerán la atención del conductor, y observarán una actitud de cuidado del vehículo y orden dentro del mismo.
- g.c En caso de avería del vehículo el conductor, y en su caso, el acompañante, adoptarán las medidas de seguridad que consideren oportunas, según las circunstancias, de forma que garantice la seguridad de los alumnos, avisando de la situación a la empresa para poder ser auxiliados con la mayor brevedad posible y al centro.

- **Normas de comportamiento de los usuarios.** Se aplicaran lo establecido para este apartado en las normas de convivencia con las especificaciones que para este servicio se establece.

## 4 MEDIDAS Y DECISIONES PROPIAS DEL CENTRO.

- 4.1 Decisiones generales sobre el tratamiento de la Educación en valores.
- 4.2 Medidas para promover los compromiso entre las familias y el centro para mejorar el resultado académico de los alumnos
- 4.3 Directrices generales para la elaboración del plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
- 4.4 **Medida** relativas a la difusión y revisión del Proyecto Educativo de centro.

### 4.1 Decisiones generales sobre el tratamiento de la Educación en valores

Nuestro punto de partida es, considerar que la verdadera educación es siempre educación en valores. A través de ella, se promueve la tolerancia, el respeto a las diferencias, la igualdad, la solidaridad, la convivencia y los valores democráticos. La educación en valores se apoya y tiene su lugar en el centro mismo del currículo, y se trabaja de modo idóneo cuando se aborda interdisciplinariamente, puesto que no se puede identificar en exclusiva con una u otra área de conocimiento. En nuestro Centro se potencia a través de tres ámbitos de actuación:

- **El ámbito social:** relacionado con el desarrollo de valores para la convivencia: cooperación, solidaridad, amistad, tolerancia, diálogo, igualdad, rechazo a la discriminación, participación e interculturalidad.

- **El ámbito de calidad de vida personal:** relacionado con el desarrollo de valores personales de salud y consumo.

- **El ámbito de educación ambiental:** relacionado con el desarrollo sostenible y la adquisición de valores de respeto y relación con el entorno.

Además, se pueden potenciar a través de las actividades extracurriculares y complementarias, las cuales pueden servir, bien al inicio, para sensibilizar y tomar conciencia, bien al final, para coronar o rematar las actuaciones emprendidas.

Las actividades materializadas en cada uno de estos ámbitos están sistematizadas formando parte de la filosofía de trabajo del Centro y evitando, en la medida de lo posible, que aparezcan como suceso ocasional o anecdótico. Para su realización contamos con la colaboración de entidades externas con los que planificamos la forma de actuación en reuniones previas a su puesta en práctica.

Para que esto no se convierta en una propuesta de buenas intenciones es necesario planificar la educación en valores con criterios serios, formales y objetivos. | Un propuesta sería trabajar la educación moral y cívica como el eje principal sobre el cual giren una serie de temas muy diversos de una forma transversal en todas las materias y módulos y prueba de ello es que así se deben abordar en todas las programaciones. Algunas de estas cuestiones serían:

- Igualdad de oportunidades con independencia de sexo, raza, clase social, origen, cultura, nacionalidad, religión, etc.
- Valorar con espíritu crítico los valores imperantes en nuestra sociedad: costumbres, hábitos de consumo, productos culturales, etc.
- Ensalzar los valores igualitarios.
- Enseñar pautas de respeto al medio ambiente.

- Ensalzar el desarrollo sostenible en ámbitos económicos, sociales y culturales.
- Potenciar el disfrute de la naturaleza. • Promover la salud como valor principal en el ser humano.
- Eliminar conductas y hábitos contra la salud.
- Fomentar actitudes, hábitos y comportamientos saludables.
  - Trabajar la educación para la salud desde una perspectiva dinámica, personal y colectiva.
  - Fomentar el consumo lógico y responsable.
  - Desarrollar programas de educación afectiva y hacerles tolerantes respecto a la sexualidad de los demás.
  - Hacerles conscientes de los riesgos de prácticas sexuales sin medidas preventivas
  - Tener conocimiento sobre derechos y deberes del consumidor.

Acciones todas ellas encaminadas a formar ciudadanos que sepan actuar con instrumentos en su vida que les permita crear una sociedad mejor, más justa e igualitaria.

#### 4.2 Medidas para promover el compromiso entre las familias y el centro para mejorar el resultado académico de los alumnos.

##### • **CON LOS CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS**

Todas las acciones descritas en este apartado tienen una finalidad común: contar con la información necesaria para que Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación puedan organizar el curso siguiente en función de las necesidades que presentan los alumnos, esto es, recursos humanos y materiales, organización de los grupos, estrategias para atender a la diversidad de estos alumnos y coordinación con el entorno (Ayuntamiento, Asociación de vecinos, Servicios Sociales) Consta de las siguientes fases:

##### a) Campaña informativa:

Finalizado el Primer Trimestre, la labor de tutoría de 6º de Primaria incluye el proceso de informar a alumnos y padres sobre el paso a Secundaria: posibles centros y solicitud de plaza, cambio de etapa, orientación sobre itinerarios educativos, etc. Desde la Jefatura de Estudios y el Dpto. de Orientación, el IES "Politécnico" se ofrece a CEIPs, Tutores y AMPAS de primaria para facilitar toda la información posible sobre la etapa, funcionamiento de un instituto de secundaria, oferta educativa, atención a la diversidad y cualquier otro aspecto que pudiera ser de sus interés. Este ofrecimiento es independiente de que se trate de centros adscritos o no al nuestro, e incluye la posibilidad de desplazarnos al CEIP y facilitar esa información de la manera más clara y didáctica posible y también el que los alumnos, tutores y/o padres se desplacen y conozcan directamente el "día a día" de nuestro Instituto. Objetivo adicional de esta campaña informativa es intentar "normalizar" el alumnado que acude a nuestro centro.

##### b) Recogida de información:

Una vez conocidos los alumnos que reservan plaza en nuestro centro y los colegios de procedencia, un Jefe de Estudios y el Orientador del IES se desplazan para entrevistarse con los tutores de esos alumnos. Se trata de obtener información útil y directa sobre cada uno de ellos. Disponemos de una base de datos para sistematizar la información (fechas de nacimiento, repeticiones de curso, niveles de competencia curricular,...), pero además de eso pretendemos recoger los aspectos más puramente cualitativos de la experiencia de sus maestros en el trato con estos alumnos. Esos aspectos que no se recogen en el Informe Individualizado de Aprendizaje son de gran utilidad a la hora organizar grupos,

planificar estrategias de trabajo y organizar sistemas de atención a los alumnos. Teniendo en cuenta el conocimiento que los tutores tienen de los alumnos que se encuentran en 6º de primaria, la relación con las familias, su conocimiento sobre la trayectoria educativa y otros aspectos académicos y personales, nos resulta de gran utilidad su aportación sobre posibles medidas de atención a la diversidad y sobre la asignación de la asignatura más adecuada a sus necesidades académicas: Francés Segundo Idioma o Refuerzo Instrumental básico en las modalidades de Lengua o Matemáticas.

c) Ayuda a la matriculación y prevención del absentismo:

Además de lo indicado en el apartado anterior, ofrecemos a los centros otras dos posibilidades:

- La actuación conjunta Tutor CEIP/IES "Politécnico" como servicio de ayuda a la matriculación proporcionando información y sobres de matrícula para que los tutores orienten en las distintas posibilidades (elección del idioma extranjero, refuerzos, religión/atención educativa) y cumplimentación de los impresos.

- Realizar una primera actuación de prevención del absentismo:

Finalizado el plazo de matriculación se facilita tanto al CEIP como al Plan Municipal de Absentismo Escolar el listado de todos aquellos alumnos que aun teniendo reservada plaza en el instituto, no han formalizado la matrícula en el mismo con el riesgo evidente de abandono del sistema educativo.

d) Coordinación de los Departamentos didácticos de las áreas instrumentales básicas con los profesores de E. Primaria:

Para facilitar la adaptación de los alumnos y conseguir que la transición de una etapa educativa a otra sea una continuidad y no un salto, desde hace varios cursos venimos planteando la necesidad de establecer reuniones periódicas de coordinación entre los profesores de Lengua y Matemáticas de los CEIPs adscritos a nuestro centro con los Departamentos correspondientes de Secundaria.

Pretendemos que en áreas tan importantes en el rendimiento académico y evolución educativa de los alumnos se coordinen aspectos fundamentales tales como: metodología, contenidos a desarrollar, niveles de competencia curricular, ritmos de trabajo y cualquier otro aspecto significativo de manera que la promoción a secundaria no suponga una ruptura con la etapa anterior y sea más fácil la adaptación. En la actualidad se mantienen contactos con los centros de primaria para establecer el calendario de reuniones.

- **COORDINACIÓN ESO-BACHILLERATO-FPB Y PFPE**

Al ser éste un centro que imparte todas las enseñanzas de secundaria (obligatoria y postobligatoria): ESO, Bachillerato y FP Básica, la coordinación de los aspectos didácticos resulta más fluida ya que se realiza dentro de los departamentos de área-materia. En lo referente a los alumnos, las acciones encaminadas a orientar su trayectoria académica y/o profesional se encuentran recogidas tanto en el Plan de Acción Tutorial como en el de Orientación Académica y Profesional.

- **PLAN DE ACOGIDA** (alumnos, padres y profesores)

A. Para alumnos de 1º de ESO .Lo dividimos en dos fases:

a) La primera comienza en el tercer trimestre del curso anterior al de incorporación al centro:

Con las relaciones con los CEIP, tratamos, tal y como hemos indicado en el apartado anterior, que la incorporación sea una transición y no una ruptura. Pretendemos que los alumnos y sus padres conozcan el instituto y su forma de trabajo antes de su plena incorporación al mismo,

para ello:

- Realizamos las "Jornadas de Puertas Abiertas" en fecha anterior al periodo de matriculación de ESO y Bachillerato y les invitamos a realizar una visita al IES para que vean "in situ" el instituto con la participación en actividades organizadas por los departamentos, conjuntas con los alumnos del IES.

b) La segunda se realiza en septiembre del nuevo curso:

- El primer día del curso y dentro del horario escolar se realizan las siguientes actividades:

-Recepción de los alumnos y sus familias en el Salón de Actos del instituto por el Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Tutores.

-Posteriormente el Tutor con el grupo acude al aula de referencia donde:

- Les informa del horario general del Instituto, del horario del grupo y, en su caso, de los programas específicos a los que están adscritos.
- Les entrega un plano del Centro y se realizan diferentes actividades de orientación en el instituto.
- Se les entrega un folleto con algunas recomendaciones útiles para que las comenten con sus padres.

- En sucesivas sesiones de tutoría, y dentro del primer mes del curso, se trabajan contenidos dirigidos a:

- Conocimiento del espacio físico del centro (trabajo sobre un plano del IES)
- Actividades de socialización para el conocimiento mutuo.
- Que se familiaricen con el funcionamiento del IES: cómo actuar en diferentes situaciones, a quién deben dirigirse si..., resolución de conflictos, etc.

Durante estas jornadas de acogida, la labor realizada por todos los componentes de Comunidad educativa, no solamente los tutores, van dirigidas al aprovechamiento didáctico de los errores, confusiones..., propios de la llegada a un centro nuevo, más grande, con métodos de trabajo distintos a los que conocían hasta el momento. Se trata de establecer las líneas de trabajo que se van a llevar durante todo el curso, e ir fijando las pautas de comportamiento. En este sentido la labor de conserjes, personal de limpieza, Equipo Directivo y claustro de profesores es fundamental.

#### B. Acogida de Madres/Padres de alumnos

Los padres son parte fundamental en la educación. Durante años nos hemos quejado de su falta de apoyo, descoordinación, desinterés e incluso del desconocimiento de la evolución académica de sus hijos. Esta separación padres-centro de enseñanza se hace mayor cuando se trata de alumnado inmigrante o procedente de extracción social baja. Uno de los objetivos que nos hemos propuesto desde



el IES “Politécnico” es buscar la máxima implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos. Para ello, tratamos de involucrarlos desde que comienza el proceso organizativo en los CEIP.

- Intentamos que estén presentes cuando damos la información en los Centros de primaria

- Les ofrecemos la posibilidad de conocer el instituto en una jornada lectiva normal
  - En el proceso de matriculación, cuando se observan discrepancias acusadas entre la información proporcionada por los tutores de primaria y las elecciones realizadas en la matriculación, desde Jefatura de Estudios se les orienta a las opciones más favorables para la atención de las necesidades de su hijo.
  - En aquellos casos donde se ha detectado necesidades de atención específicas son citados, con anterioridad al comienzo del curso, acordar con ellos las medidas más adecuadas a adoptar.
  - Se les invita a participar en la Jornada de Acogida de los alumnos para que tengan un primer contacto con los tutores de sus hijos.
  - Tras la evaluación inicial se hace la acogida “oficial” de los padres al centro que incluye la recepción por parte del Director y una reunión con los tutores. En ella se les proporciona una Guía del Curso con la información del horario, profesorado, horas de recepción de padres, calendario escolar y fiestas locales, fechas de evaluaciones.
  - Además de la genérica invitación a los padres para que se mantengan en contacto directo y frecuente con el centro y los tutores, el IES “Politécnico” trata de potenciar su colaboración y participación en todos aquellos aspectos relacionados con el paso de sus hijos por el instituto animándoles a acercarse al centro cada vez que lo consideren necesario (aclarar dudas, justificar faltas, ...) Los primeros días del curso incluyen no solamente la acogida de alumnos y sus padres sino también el análisis de la situación de partida en las diferentes áreas y materias mediante la Evaluación Inicial.
  - Los Departamentos , con los instrumentos establecidos en sus Programaciones, tratan de conocer los niveles de competencia curricular, posibles lagunas en la formación de los alumnos. necesidades de apoyo, adaptaciones curriculares (significativas o no) con el fin de establecer las estrategias adecuadas.

Todo el proceso culmina en las reuniones de Evaluación Inicial, donde los Equipos didácticos iicoordinados por el Tutor de grupo, Jefatura de Estudios y el Orientador del IES, ponen en común la información que disponen cada uno de ellos con el fin de adoptar decisiones comunes tanto a nivel individual como grupal.

El resultado de todo ello es: la reorganización de los grupos, adscripción de los alumnos a las distintas medidas de atención, metodologías comunes, etc.

### C. Plan de Acogida Específico para alumnado con necesidades de compensación educativa

(inmigrantes, grupos social o culturalmente desfavorecidos, escolarización irregular y otros)

Las características propias de este alumnado han dado lugar a que nos hayamos planteado la necesidad de contar con un Plan de Acogida Específico. La idea de elaborar este plan nace de la necesidad de dar una respuesta real y práctica a estos alumnos y a sus familiares. Los principios en los que se apoyaría este Plan serían:

- Integración Social:

Elemento fundamental del trabajo con este alumnado será el desarrollo de habilidades sociales y para la vida que le faciliten el acceso a la sociedad y cultura. Así mismo, se intentará establecer una dinámica de trabajo con las familias que haga que esto se extienda a su vida cotidiana.

- Normalización:

Adaptar todas las cuestiones sociales, sanitarias y familiares hasta llegar a una normalización tanto en el ámbito individual como familiar y con el entorno o contexto social cercano.

- Atención a la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa y de integración.

Cada alumno contará con un informe y evaluación psicopedagógica en el que se hará constar, entre otros:

- Datos personales y familiares.
- Expectativas del alumno y padres.
- Situación socio-sanitaria y educativa.
- Escolarización anterior.
- Competencias lingüísticas.
- Evaluación y seguimiento.
- Plan de trabajo con el alumno y con la familia.
- Orientaciones.

- Objetivos Generales

Será objetivo general de este plan:

“Facilitar de manera globalizada, el acceso, la integración y la permanencia en el centro educativo del alumnado en des

- Facilitar la acogida e integración socio-sanitaria y educativa del alumnado inmigrante.
- Promover el acceso, permanencia y promoción educativa, articulando medidas que hagan efectiva la compensación de desigualdades de partida y orientando su promoción en el sistema educativo.
- Identificar y prevenir las posibles situaciones socio-familiares, que de alguna forma afectan al itinerario educativo del alumno.
- Establecer una dinámica coordinada donde las diferentes actuaciones desde los ámbitos sanitarios, educativos y sociales tengan un eje común y coherente.

- ✓ Destinatarios

Los destinatarios de este plan serán aquellos alumnos que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- Lleguen por primera vez al centro educativo.

- No han estado escolarizado anteriormente en España.
- Con déficits socio-familiares.
- Suspenden su proceso de escolarización por problemas transitorios de salud u hospitalización. – Se incorpora al centro una vez comenzando el curso (temporeros, protección de menores, feriantes, cambio de domicilio, inmigrantes, otros)
  - Desventaja educativa por procedencia de grupos social, económica o culturalmente desfavorecidos.

**Proceso de Acogida:**

Actuaciones Fase Inicial:

- Creación de una Comisión de Acogida. Dicha comisión estará formada por:
  - ✓ Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - ✓ Orientador.
  - ✓ Profesor de Compensatoria.
  - ✓ Jefe de Estudios.
  - ✓ Mediador Socio-Cultural.
  - ✓ Profesor de Pedagogía Terapéutica en el caso de que el alumno sea de necesidades educativas especiales.

– Cualquier otro profesional que se considere necesario.

- Coordinación con los Servicios Socioculturales de la Comunidad.

Al inicio del curso escolar, se realizará una reunión en la que participarán los miembros de la comisión de acogida, el Trabajador Social de la UTS de la Zona, el Trabajador Social del Centro de Salud, y aquellos agentes sociales que se consideren oportunos. En ella se establecerán los criterios de actuación, cauces de comunicación y protocolos de derivación para una gestión rápida y eficaz en aquellas situaciones en las que sea necesaria la intervención. Se establecerá así mismo un calendario de reuniones periódicas.

Fase de Desarrollo Actuaciones:

- Cuando el alumno solicite ser matriculado en el centro, será recibido por alguno de los componentes de la Comisión de Acogida. Este le proporcionará una carpeta que incluirá:

-Solicitud de matrícula e instrucciones para formalizarla, plano del centro, hoja de solicitud de transporte escolar, ficha de datos médicos de interés escolar, hoja de elección de enseñanza religiosa o su alternativa, certificado del abono del seguro escolar. Caso que fuera necesario, por dificultades de idioma, se buscará la colaboración del mediador social.

- El Jefe de Estudios realizará una adscripción temporal del alumno a un grupo, siendo susceptible de revisión, si se estima necesario, tras la elaboración del informe pedagógico.
- El Equipo Educativo, asesorado por el profesor de apoyo de compensación educativa, realizará una evaluación inicial que determinará el nivel de competencia curricular del alumno en las áreas,

instrumentales, su nivel de castellano oral y escrito, así como la conveniencia o no de incorporarse al Programa de Compensatoria.

- El Orientador junto con la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad realizarán una entrevista con el alumno y con la familia, previa cita, que constará de dos partes bien diferenciadas: una primera que será fundamentalmente recogida de información del alumno (datos personales su situación familiar, escolarización del menor, dificultades, rendimiento anterior, materias estudiadas, nivel de conocimiento, expectativas de los padres con los alumnos). La segunda parte consistirá en la recogida de datos familiares como el tipo de vivienda, domicilio, personas en el hogar, hermanos, situación laboral de los padres, tipos de tareas que desempeñan y, en su caso, expectativas de permanencia en España. Con la información recogida se establecerá un informe individual.
- Al finalizar la reunión anterior, se entregará a la familia un dossier con información sobre: funcionamiento general del centro, horario del alumno, ayudas materiales... así como los recursos sociales de la zona que pueden favorecer la integración social y escolar, remitiéndoles a las entidades que se consideren oportunos (centro de salud, servicios sociales de la zona...).
- Elaboración del informe pedagógico o psicopedagógico, dependiendo de las conclusiones en cuanto a sus necesidades educativas realizado por el Orientador, Profesor de Compensatoria, Tutor, Profesor de Área, Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad y Mediador Social.
  - El tutor convocará al Equipo Educativo del grupo y a la Comisión de Acogida, para preparar la adecuada incorporación del alumno al curso y la realización de actividades de compensación interna para facilitar la mejor integración posible al nuevo centro.
  - Reunión por tutorías de las familias de los alumnos inmigrantes, en la que participaran algún componente de la Comisión de Acogida, el Equipo Directivo, el Tutor y el Mediador Socio-Cultural si fuese necesario. En ella se facilitara toda la información que se considere necesaria, se pedirá su apoyo al trabajo que se realiza en el centro y se atenderán todas las dudas que se planteen.
  - El trabajo de acogida se complementará durante el curso con sucesivas reuniones para llevar a cabo el seguimiento de la adaptación, rendimiento académico y evaluación de la evolución académica y personal de estos alumnos. Al finalizar el curso se realizará una sesión de evaluación final. Junto con estas actuaciones se prevén otras tales como:
    - Traducir toda la documentación dirigida a los alumnos y sus padres (boletines, citas, folletos informativos, etc.) al idioma de estos
    - Utilizar la festividad del patrón del centro para realizar actividades interculturales en las que los alumnos de distintas etnias puedan mostrar a sus compañeros los rasgos fundamentales de su cultura.
    - Realizar rutas y salidas culturales por Cartagena como un medio educativo más para facilitar la integración del alumnado de otros países.

#### D) Acogida a profesores.

- Envió por correo electrónico de una guía del profesor a su llegada al instituto o al comienzo del curso, la

cual describe todo el funcionamiento del centro y tareas a realizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, para desarrollar adecuadamente las tareas que le correspondan.

- Reunión del equipo directivo con el profesorado nuevo y ruta por el centro para mostrar las instalaciones y al personal no docente.

#### 4.3. Directrices generales para la elaboración del plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Entre los elementos sometidos a evaluación figurarán:

- Racionalidad de la distribución de los espacios y de la organización de horario escolar.
- Aplicación de criterios pedagógicos concreto para definir grupos de ESO con un perfil homogéneo en cuanto a nivel curricular, absentismo, actitud del alumno implicación educativa de los padres etc, con el fin de facilitar al profesorado su labor docente y orientar al alumnado hacia unos estudios de acuerdo con el perfil del grupo.
- Idoneidad de las materias ofertadas a los alumnos como optativas, previo informe de colegios de primaria y del Dpto. De Orientación.
- Funcionamiento de la orientación de los alumnos con vistas a facilitarles la elección de materias y de estudios posteriores
- La práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.
- La eficacia de los proyectos desarrollados por el Centro en relación con su adecuación a las características específicas de los alumnos
- La eficacia de las medidas de atención a la diversidad establecidas por el Instituto.

Esta evaluación sólo puede llevarse a cabo si se tiene en cuenta toda la información disponible acerca de su desarrollo y aplicación.

- Memoria de fin de curso, que consta de: Memorias de los departamentos didácticos; Memoria del Departamento de Orientación y de Actividades Complementarias y Extraescolares, Memorias de las tutorías, Memoria del equipo directivo.
- Informes de los distintos sectores representados en el Consejo Escolar (padres, alumnos, profesores, personal no docente, municipio, empresas). Datos sobre los resultados académicos, extraíbles a partir de diversas fuentes: Actas de las sesiones de evaluación., Informes de Jefatura de Estudios.
- Los registros de seguimientos de programaciones y horarios programados.
- Actas e informes de los órganos colegiados: Actas de las reuniones de los departamentos didácticos; valoraciones mensuales de la marcha de la actividad didáctica, Actas de la Comisión

de Coordinación Pedagógica, Actas del Claustro de Profesores. Actas del Consejo Escolar y de sus comisiones.

- Informes, sugerencias, propuestas de distintas procedencias: Órganos de representación de los alumnos (Junta de Delegados), Órganos de representación de los profesores, padres, personal no docente.
- Encuestas o cuestionarios remitidos a los distintos estamentos de la comunidad escolar.
- Informes de la inspección educativa y de otros órganos de la Administración. Resultados de la aplicación y el seguimiento del Plan de Evaluación de Centros.
- Pruebas de diagnóstico para alumnos de 2º de ESO.
- Otros documentos y fuentes: observaciones no formalizadas, etc.

Será la CCP la encargada de recopilar toda la información proporcionada por las diferentes fuentes mencionadas y valorar las evaluaciones realizadas así como las propuestas de mejora del proceso educativo. Se cuenta para ello de un modelo para evaluar la práctica docente.

Planteamos una tabla designando responsables para realizar el control de cada línea de actuación, indicando las distintas herramientas que faciliten el seguimiento así como los plazos del mismo.

OBJETIVO	Línea de actuación	Responsable	Herramientas	Plazo de seguimiento
<b>1 Compromiso de honestidad.</b>  <b>2 Trabajar por y para el Centro, pero con el Centro.</b>	Estará presente en todas las líneas de actuación propuestas en el apartado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Jefes de Departamento</li> <li>• Tutores</li> </ul>	<b>Encuestas de satisfacción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos</li> <li>• Profesores</li> <li>• Padres Personal no docente</li> </ul>	Anual
<b>3. Crear nuevas señas de identidad del Centro.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logística, espacios e instalaciones</li> <li>• Planes y Proyectos</li> <li>• Relaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Responsables de Proyectos</li> <li>• Jefatura de Estudios</li> <li>• Inspección</li> <li>• AMPA</li> </ul>	PÁGINA WEB	Trimestral
			REDES SOCIALES	
			INTERRELACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS	Trimestral
			Análisis resultados académicos	

	con el exterior		Encuestas satisfacción alumnos	Anual
<b>4 Proponerse la mejora continua.</b> <b>5 Trabajar en equipo a todos los niveles.</b> <b>6 Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en la vida del Centro.</b>	Estará presente en todas las líneas de actuación propuestas en el apartado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Tutores</li> <li>• Jefatura estudios</li> <li>• Jefes/as de Departamento</li> </ul>	Evaluaciones Iniciales	Inicial
			Indicador seguimiento de programaciones	Anual
			Memoria fin de curso	Anual
<b>7. Impulsar iniciativas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado</li> <li>• Alumnos</li> <li>• Relaciones con el exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Jefatura estudios</li> <li>• Jefes de Departamento</li> </ul>	Memoria final	Anual
<b>8. Promover el conocimiento del Plan de Centro.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos</li> <li>• Profesores Administración</li> <li>• Padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> </ul>	Acta de Claustro Acta de Consejo Escolar	Anual
<b>9. Potenciar la proyección del Centro al exterior.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con el exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Jefatura de Estudios</li> <li>• Responsable web y redes sociales</li> </ul>	Encuestas de satisfacción: Alumno Padres	Anual
<b>10. Desarrollar un buen clima en las relaciones.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado</li> <li>• Alumnos</li> <li>• Padres</li> <li>• PAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura Estudios</li> </ul>	Análisis de absentismo	Trimestral
			Informe convivencia	
			Memoria final	Anuales
<b>11. Organizar y gestionar el Centro con eficacia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura estudios</li> </ul>	Análisis de resultados	Trimestral
			Memoria.	Anual
<b>12. Fomentar la educación en valores y la prevención de riesgos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos</li> <li>• Profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe DO Responsable de Prevención</li> </ul>	Memoria orientación PAT Seguimiento Plan de Prevención	Anual

<b>13. Mantener, conservar y mejorar las instalaciones e infraestructuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y Gestión</li> <li>• Instalaciones y Equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de estudios</li> <li>• Mantenimiento</li> </ul>		
			Memoria Final	Anual
<b>14. Mejorar la organización y estado de limpieza de las instalaciones del Centro.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestión PAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria</li> </ul>	Memoria final	Anual
<b>15. Promover y motivar el hábito de estudio y trabajo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> <li>• Alumnos</li> <li>• Planes y programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe estudios</li> <li>• Jefe DO</li> </ul>	Informe absentismo, y disciplina	Trimestral
			Memoria de DO PAT	Anual
<b>16. Continuar con los planes de seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestión.</li> <li>• Instalaciones y equipos</li> <li>• Planes y Proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador de Prevención</li> </ul>	Memoria Final Seguimiento del Plan de Prevención	Anual

#### 4.4 Medida relativas a la difusión y revisión del Proyecto Educativo de centro.

Se informará del mismo a todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de los órganos de coordinación docente, junta de delegados, web del centro, entre otros. La matriculación de un alumno en un centro público o privado concertado supondrá respetar su proyecto educativo por lo que deberá tener debida información al respecto, fomentándose dicho conocimiento a través de la labor de sus tutores.

#### **Revisión del Proyecto Educativo**

El P.E.C. es un documento flexible, abierto y susceptible de revisión y mejora constante, se hace necesaria su evaluación continua.

El P.E.C. se revisará al final del curso escolar y se modificará lo que se considere oportuno atendiendo a los siguientes criterios:

- Dejar de ser un proyecto ilusionante para toda la comunidad educativa.
- No responder a las necesidades del entorno.
- No ser la oferta educativa adecuada a las necesidades educativas y de formación que se demanda.
- Se detecta un buen clima de trabajo en el centro.
- Cualquier cambio producido por factores internos o externo al centro que lo justifiquen.





### 1.2.3 Ampliar la oferta formativa. Propuestas de acciones.

- Potenciar y difundir la FP dual en todas las familias profesionales. Intensificar la búsqueda de nuevas empresas.
- Difusión permanente y consolidación de la línea plurilingüe de alemán-inglés.
- Potenciar la internalización de las prácticas en empresa.
- Recuperar las movilidades ERASMUS K1,
- Reclamar la oferta de ciclos de FP que en tres cursos tengan dos titulaciones
- Búsqueda e implantación de oferta formativa a distancia.

### 1.3.4. Continuar con medidas para la reducción de gastos y mejorar el mantenimiento y las instalaciones.

- Continuar gestión partes averías por la web del centro.
- Continuar el cambio de luminarias de aulas y talleres, a luminarias LEDs de menor consumo. Fase 3ª
- Mejorar la iluminación exterior de alumbrado exterior y jardines, y sustitución por luminarias LEDs.
- Conseguir la instalación solar fotovoltaica aislada, para dar alimentación exterior a zona de talleres.
- Realizar zona de aparcamiento de bicicletas.
- Fomentar e instalar un **punto verde** de recogida de productos de reciclaje.
- Finalizar Proyecto de obras eléctrica adaptado a normativa.
- Reposición de placas de la cubierta superior del gimnasio.
- Reparación exterior escaleras de la calle el aire.
- Continuar con la fase 2ª bancos exteriores.
- Continuar fase 2ª mantenimiento señalética.
- Continuar con la concienciación de la cultura del ahorro en los departamentos.
- Reclamar presupuesto aire acondicionado salón de actos
- Cambiar el sistema acústico de timbre

### 1.3.5 Potenciar práctica para el cuidado del medio ambiente y la salud laboral. Propuestas de acciones.

- Creación de una zona de reciclaje. Punto verde
- Difusión en RRSS del compromiso del centro en el cuidado del medio ambiente y de la creación del punto verde ( Dentro y fuera del centro)
-